

"Las Malvinas son argentinas"

# PROYECTO DE DECLARACIÓN

# La Honorable Cámara de Diputados

# **DECLARA**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el "1° Congreso Nacional Translesbofeminista para repensar el Derecho", a realizarse los días 11 y 12 de Agosto de 2022 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, organizado por la Secretaría de Derechos Humanos, Género y Diversidad de dicha Facultad, la Comisión para el abordaje integral de las violencias por razones de género del Colegio de Abogados de Rosario, y la asociación civil "Colectiva de Abogadas Translesbofeministas".

MONICA FEIN DIPUTADA DE LA NACIÓN



Las Malvinas son argentinas"

## **FUNDAMENTOS**

#### Sr. Presidente:

El 1° Congreso Nacional Translesbofeminista para repensar el Derecho es organizado por la Secretaría de Derechos Humanos, Género y Diversidad de la Facultad de Derecho de la UNR, la Comisión para el abordaje integral de las violencias por razones de género del Colegio de Abogados de Rosario y la Asociación Civil "Colectiva de Abogadas Translesbofeministas" (persona jurídica en trámite Expte 02009-0011134-1).

Se trata del Primer Congreso Nacional en su tipo, y el mismo será con acceso libre y gratuito.

Contará con 17 disertantes provenientes de distintos puntos del país, quienes tomarán parte en el desafío de generar un espacio de reflexión sobre los feminismos y su cruce con la justicia y el derecho.

En ese sentido, el Congreso surge por el convencimiento de las organizadoras de que el derecho es una herramienta de cambio social y que un derecho con perspectiva de género no sólo es posible, sino también urgente y necesario.

Cabe mencionar que el Congreso fue declarado de Interés Académico por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la UNR, Resolución N° 775/2022, la cual se adjunta como Anexo.

También agregamos como Anexo una breve reseña de cada panelista, junto con la gráfica correspondiente al Congreso elaborada por el Comité Organizador.

El Congreso propone el debate estructurado en cuatro ejes temáticos: 1. Reforma Judicial Feminista, 2. Feminismos y Justicia Penal, 3. Niñeces y Adolescencias desde la Perspectiva de Géneros y 4. Debates actuales desde el sur global que cuestionan la hegemonía androcéntrica. Para ello se receptarán ponencias para ser expuestas y generar un intercambio donde se volcarán experiencias, investigaciones y aportes académicos.



Las Malvinas son argentinas"

Los paneles contarán con la presencia de reconocidas referencias académicas, profesionales, militantes y activistas, entre las que se encuentran: Paulina Emma Gaetán, Soledad Barruti, Rocío Hernández, Ileana Arduino, Indiana Guereño, Marisa Tarantino, Georgina Orellano, Agustina Iglesias Skulj, Cristina Monserrat, Leticia Lorenzo Hendriickse, Luciana Sanchez, Andy Panziera, Mariana Di Lorenzi, Paula Botta, entre otras/os.

A su vez se desarrollarán actividades artísticas y culturales como la transmisión de la película

"Fragmentos de una amiga desconocida" de Magda Hernandez, desarrollada en conjunto la

Asociación "Mujeres tras las rejas", el día miércoles 10 de Agosto, previo al inicio del Congreso.

Es fundamental el reconocimiento de estos espacios de reflexión y debate que nos invitan a

poner en discusión los fundamentos institucionalizados de prácticas y patrones culturales

patriarcales y machistas que tienen profundos efectos en los cuerpos y proyectos de vida de

mujeres y disidencias.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con el presente proyecto de declaración de interés.

MONICA FEIN DIPUTADA DE LA NACIÓN





## Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosarlo, Santa Fe, República Argentina Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS»

Que asimismo el Congreso se nutrirá de actividades culturales con el objetivo de fomentar la participación de organizaciones que cumplen un rol clave en el movimiento feminista de nuestra ciudad. Una de ellas se desarrollará junto a la Asociación "Mujeres tras las rejas" y consistirá en la proyección del Documental "Fragmentos de una amiga desconocida", el día miércoles 10 de agosto, previo al inicio del Congreso.

Que el Comité Organizador está compuesto por las abogadas Marcela Mancini, Secretaria de Derechos Humanos, Políticas de Género y Diversidad de la Facultad de Derecho; Dalana Araya, Presidenta de la "Colectiva de Abogadas Translesbofeministas"; y Sofía Basso, Presidenta de la Comisión de Abordaje integral de situaciones de violencias por razones de género del Colegio de Abogados de Rosario.

Que, en razón de todo lo expuesto,

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

ARTICULO 1ro.- Declarar de Interés Académico el "Congreso Nacional Translesbofeminista, para repensar el Derecho", a desarrollarse los días 11 y 12 de agosto del 2022 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

ARTICULO 2do.- Declarar huéspedes de honor a quienes integrarán los diferentes paneles de debate y autorizar todo gasto que resulte menester a los fines del traslado y la estadía de las personas mencionadas.

ARTICULO 3ro.- Inscribase, comuniquese y archivese.

rativa

RESOLUCIÓN Nº 775/2022.-

/// h 2 de 2.-

Secretaria.

Facultad de

Abog. MARCELA MANCINI Secretaria de Derechos Humanos y Diversidad Facultad de Derecho -UNR

DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSAR O

Dr. HERNÁI

DE MARIA INVESTIDADO DE PROPERTO DE DESERVACIONE DE LA CONTRACTOR DE LA CO

Escaneado con CamScanner

## INFORMACIÓN DE LAS PANELISTAS

- Soledad Barruti. Periodista y escritora de los libros "Mala leche" y "Malcomidos".
- Rocío Magalí Hernández. "Nutriloca". Licenciada en Nutrición. Especialista en nutrición basada en plantas. Psicóloga social. Directora Posgrado de Nutrición Basada en Plantas. Salud. Ética y soberanía alimentaria UNR FCM.
- Paulina Emma Gaetán. Trabajadora social, activista travesti y antiespecista. Escritora. Comunicadora.
- Ileana Arduino. Abogada. Coordinadora del grupo de trabajo feminismos y justicia penal de INECIP.
- Indiana Guereño. Abogada penalista. Docente universitaria. Directora del Observatorio de la Asociación Pensamiento Penal.
- Georgina Orellano. Trabajadora Sexual, Secretaria General Nacional de AMMAR.
- Marisa Tarantino. Abogada. Docente (UBA). Autora de: "Ni víctimas, ni criminales: trabajadoras sexuales".
- Agustina Iglesias Skulj. Criminologa Transfeminista, Doctora en Derecho Penal e Investigadora.
- Leticia Lorenzo. Jueza penal en el Poder Judicial de la Provincia del Neuquén.
- Luli Sanchez. Abogadx lesbianx. Militante feminista. Docente UNDAV, autora de ensayos jurídicos en diversas publicaciones.
- Cristina Montserrat Hendrickse. Cristina Montserrat Hendrickse. Abogada (UBA)
  con intervención en casos de derecho ambiental y derecho indigenista en las
  provincias de Chubut y Neuquén. Militante trans. Integrante de la Asociación
  Civil Justicia Legítima y de la Corriente Nacional Lohana Berkins.
- Andy Panziera. Psicóloga especialista en terapia familiar por el Ackerman Institute de Nueva York. Integrante de la Asociación Internacional de salud transgenero (WPATH). Coordinadora del Proyecto Género y Familia.
- Mariana De Lorenzi. Doctora en Derecho (Universitat de Barcelona). Abogada (UNR) Especialista en Derecho de Familia (UNR). Docente Titular de Práctica Profesional II (Praxis en Derecho de la Niñez) - Cátedra B - Facultad de Derecho (UNR).
- Paula Botta. Médica generalista, docente e integrante de Sec. Género FCM-UNR.
- Marlene Wayar. Psicóloga social y activista travesti.
- Catalina Trebisacce. Doctora en Ciencias Antropológicas e investigadora
- Leandro Batalla. Abogado UNR. Maestrando en Teoría Constitucional y DDHH UNL. Docente FDER UNR.

#### ANEXO 3

